



MEMORANDO DGAI N° 156/2023

A : **Dr. Cayo Cáceres, Ministro – Encargado de Despacho**
Ministerio de Desarrollo Social

: **C.P. Luis Javier Ruiz Díaz, Viceministro**
Viceministerio de Administración y Finanzas

: **Econ. Cesar Guerrero, Viceministro**
Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica

De : **C.P. Claudia Torres Marzano, Directora General**
Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Ref. : Remisión del Informe Final N° 014

Fecha : 26 de abril de 2023



Por medio del presente me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir:

Informe Final N° 014: referente a la verificación de la Rendición de Cuentas Rubro 846 – Subsidios y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado del Programa Tekoporá

Atentamente.



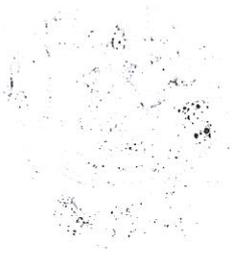
Jorge Maciel
Secretaría General



Karina Marín
Secretaría

Ministerio de Desarrollo Social





Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	■ GOBIERNO NACIONAL <i>Paraguay de la gente</i>	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 014	Versión:	02

Expediente	Providencia VMAF Exp. N° 1.238, por el cual se remite la Rendición de Cuentas Rubro 846 – Subsidios y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado del Programa Tekoporá con FF10 Recursos del Tesoro FONACIDE, del Sexto Bimestre Ejercicio Fiscal 2022.
Referencia	(TCSP-800). Objeto de Gasto 846-"Subsidio y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado" - Nivel 800-Tekoporá, Actividad 6.
Fecha	25 de abril de 2023.

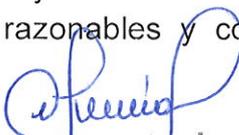
1. ANTECEDENTES

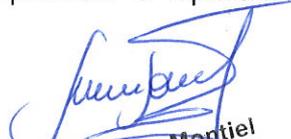
Resolución MDS N° 1.379/2022 de fecha 04/10/2022 "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023".

Encargo de Auditoría N° 30/2023, por el cual se Asigna al Personal para la Verificación de las Rendiciones de Cuentas (STRs), del sexto bimestre ejercicio fiscal 2022, Rubro 846 "Subsidios y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado" del Programa Tekoporá, y la Verificación In Situ en los Departamentos de Caaguazú y Alto Paraná.

Atendiendo a que los recursos constituyen objeto de control por parte de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional, surgió la necesidad de verificar que se cumplan con los procedimientos administrativos y normas legales, para la correcta utilización de los recursos y se realicen los controles pertinentes en cuanto a que los pagos realizados sean razonables y correspondan a operaciones normales de la Institución.


C.P. Claudia Cuatrecasas
Directora General de Auditoría Interna Institucional
Dirección General de Auditoría Interna Institucional


C.P. Liz Pereira
Auditora Senior
DGAI - MDS

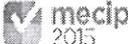

Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS


Lic. Lilian Jara Gauto
Auditora Senior
DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	GOBIERNO NACIONAL	<i>Paraguay de la gente</i>
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 014	Versión:	02

opinión sobre la razonabilidad de los mismos, siendo los documentos de exclusiva responsabilidad de los funcionarios que elaboraron.

La verificación fue realizada de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y Técnicas de Control Interno para el Sector Público, y demás disposiciones legales que rigen en materia de Administración Financiera del Estado.

Nuestro trabajo no incluyó una verificación detallada e integral de todas las operaciones.

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

En el trabajo de esta auditoría se presentaron limitaciones que afectaron el alcance en cuanto a:

La Verificación In situ, programada del 24 al 28 de abril de 2023, de acuerdo a lo solicitado por Memorándum DGAI N° 134/2023, no se ha podido realizar por falta de disponibilidad de vehículos, conforme al Estado de ID N° 7533/23, para el traslado del equipo auditor al Departamento de Alto Paraná.

5. MARCO LEGAL

- Constitución Nacional del Paraguay.
- Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su decreto reglamentario Decreto N° 8127/00.
- Ley N° 6873/2022 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022 y su Decreto Reglamentario N° 6581/2022.
- Ley N° 4087/2011 "De Regulación de Transferencias Monetarias Condicionadas" y su Decreto Reglamentario N° 7.743/2011.
- Decreto N° 9235/95 "Por el cual se crea la Secretaria de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República".
- Decreto N° 367/2018 Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social.

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera controlado y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v02.

Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO NACIONAL	<i>Paraguay</i> <i>de la gente</i>
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 014	Versión:	02

- Decreto N° 962/2008 "Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1535/99, "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
- Resolución SAS N° 563/2016 "Por la cual se abroga la Resolución N° 595/2012 y se aprueba el Manual Operativo del Programa de Transferencia Monetaria condicionada (TMC) TEKOPORÃ, de la Secretaría de Acción Social de la Presidencia de la República".
- Contrato de Prestación de Servicios, suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento. BNF P N° 079/2011.
- Adenda al Contrato de Prestación de Servicios, suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento. BNF P N° 079/2011, de fecha 30/12/2014.
- Resolución CGR Nro. 605/2022, Por la cual se establece la Guía Básica de documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de las Entidades sujetas de control de la Contraloría General de República.
- Resolución MDS N° 1379/2023 "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023".
- Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

6. DESARROLLO DEL INFORME

Análisis de la Ejecución Presupuestaria

La Ley N° 6.873/2022 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022, en su Artículo 262 menciona cuanto sigue: "Durante el Ejercicio Fiscal 2022, en carácter de excepción con lo establecido en el Artículo 3°, inciso a), de la Ley N° 4758/2012 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", se autoriza **al Ministerio de Desarrollo Social (MDS), a utilizar la Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", Organismo Financiador 003 "FONACIDE" para financiar los créditos presupuestarios programados en el Objeto del Gasto 846 "Subsidios Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado"**

Visión: "Somos la institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización.

FO-CE-01/06 Informe Final MDS
C.P. Liz Pereira
 Auditora Senior
 DGAI - MDS

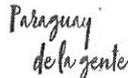
Lic. Silvia Montiel
 Jefa Auditoría Financiera
 DGAI - MDS

Lic. Lillian Jara
 Auditora Senior
 DGAI - MDS



C.P. Claudia Sus...
 Directora General de la Auditoría Interna Institucional
 Dirección General de la Auditoría Interna Institucional

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	GOBIERNO NACIONAL	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 014	Versión:	02

Al respecto, se ha procedido al análisis de la Ejecución Presupuestaria del mismo, que a continuación se detalla:

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA FINANCIERA EJECUCION PRESUPUESTARIA POR OBJETO DEL GASTO EXPRESADOS EN GUARANIES, DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
POR GRUPO DE GASTOS (F.F.10)			
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	EJECUCIÓN %
800 TRANSFERENCIAS	464.671.248.266	452.234.833.134	97,32%
TOTALES	464.671.248.266	452.234.833.134	97,32%

Datos extraídos del SIARE

Como se puede visualizar en el cuadro que antecede el **OG 846 Subsidios y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado** financiado con **FF10 Organismo Financiador 3 FONACIDE, Actividad 1 Protección Social a Familias de TEKOPORA**, tuvo un presupuesto vigente aprobado de **Gs. 464.671.248.266** (guaraníes cuatrocientos sesenta y cuatro mil seiscientos setenta y un millones doscientos cuarenta y ocho mil doscientos sesenta y seis), y una ejecución del **97,32 %** equivalente a **Gs. 452.234.833.134** (guaraníes cuatrocientos cincuenta y dos mil doscientos treinta y cuatro millones ochocientos treinta y tres mil ciento treinta y cuatro) en el Ejercicio Fiscal 2022.

Rendición de Cuentas correspondiente al **Sexto bimestre (Nov-Dic)**.

RUBRO	N° STR	CUOTAS	MONTO
846	178.683	Noviembre-Diciembre	28.473.400.000
	201.139		57.940.000
	178.702		18.913.930.000
	178.699		20.984.760.000
TOTAL			68.430.030.000

Datos proporcionados por el Programa Tekoporá

C.D. 
 Dirección General de Auditoría Interna Institucional


 C.F. Liz Parra
 Auditora Senior
 DGAI - MDS


 Lic. Silvia Montre
 Jefa-Auditoría Financiera
 DGAI - MDS


 Lic. Lilian Jara Gauto
 Auditora Senior
 DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se debe utilizar como controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

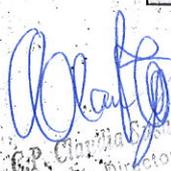
Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO NACIONAL	Paraguay de la gente
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 014	Versión:	02

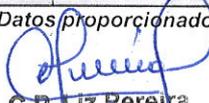
Participantes del Programa Tekoporá

En cuanto a los Participantes del Programa Tekoporá, se ha procedido a verificar el listado de **184.503** Participantes Activos correspondiente al 6to.bimestre de 2022, proporcionados por el Programa Tekoporá, cuyo desembolso total asciende a **Gs. 68.430.030.000 (guaraníes sesenta y ocho mil cuatrocientos treinta millones treinta mil)**, se presenta a continuación detalle por Departamento:

PROGRAMA TEKOPORA CUOTA 11 Y 12 - 2022			
DEPARTAMENTO	CANT.	MONTO GS.	%
ALTO PARAGUAY	2.383	975.040.000	1%
ALTO PARANA	14.019	5.015.560.000	7%
AMAMBAY	4.980	2.055.650.000	3%
ASUNCION	961	429.520.000	1%
BOQUERON	7.611	3.426.260.000	5%
CAAGUAZU	30.570	10.561.070.000	15%
CAAZAPA	8.465	3.178.520.000	5%
CANINDEYU	9.535	3.735.160.000	5%
CENTRAL	9.516	4.022.330.000	6%
CONCEPCION	14.353	5.269.620.000	8%
CORDILLERA	4.064	1.544.270.000	2%
GUAIRA	9.926	3.531.520.000	5%
ITAPUA	18.434	6.460.220.000	9%
MISIONES	3.642	1.358.490.000	2%
ÑEEMBUCU	5.987	2.007.400.000	3%
PARAGUARI	7.392	2.653.910.000	4%
PRESIDENTE HAYES	9.036	3.797.560.000	6%
SAN PEDRO	23.629	8.407.930.000	12%
Total general	184.503	68.430.030.000	100%

Datos proporcionados por el Programa Tekoporá


C.P. Claudia Torres Martínez
Auditora General
Dirección General de Auditoría Interna Institucional


C.P. Liz Pereira
Auditora Senior
DGAI - MDS


Lic. Lillian Jara
Auditora Senior
DGAI - MDS



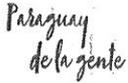
Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

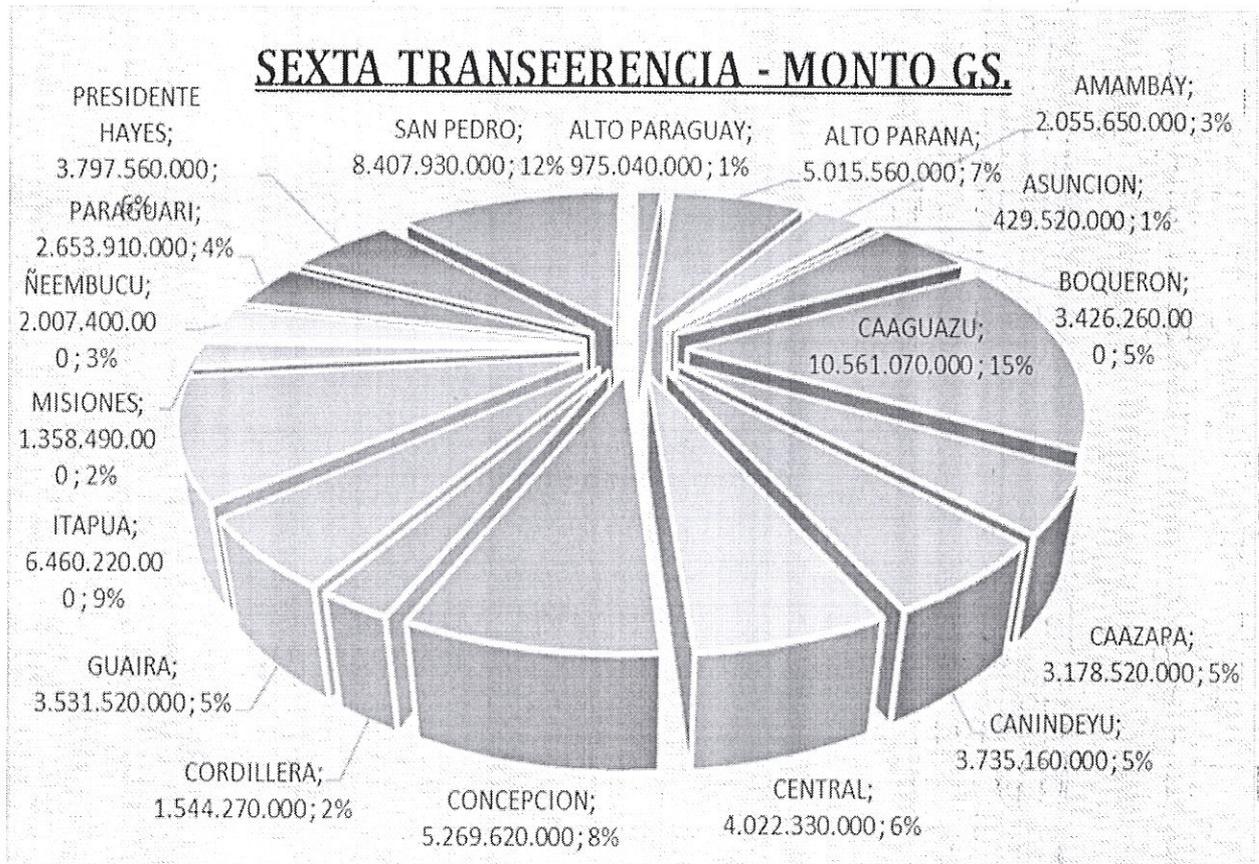
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO

FO-CE-01/06 Informe Final v02.


Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	GOBIERNO NACIONAL 	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 014	Versión:	02



Datos proporcionados por el Programa Tekopora

Como se puede observar, el Departamento de Caaguazú es el departamento con mayor cantidad de participantes y transferencias en guaraníes realizadas, representado en **Gs. 10.561.070.000** (guaraníes diez mil quinientos sesenta y un millones setenta mil), equivalente al **15%** para un total de **30.570** Participantes, seguido por el Departamento de San Pedro con un total de **23.629** representando el **12%** del total.

C.P. Claudia Susana Torres Marzano
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna Institucional

C.P. Liz Pereira
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Lic. Lilian Jara Gautó
Auditora Senior
DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO NACIONAL	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 014	Versión:	02

Distribución de Participantes por modalidades:

DEPARTAMENTO	BILLETERA ELECTRONICA	CAJERO MOVIL BNF	DINACOPA	TARJETA DE DEBITO	VENTANILLA
ALTO PARAGUAY	92	0	1456	835	-
ALTO PARANA	1134	0	0	8.977	3.908
AMAMBAY	85	0	0	3.681	1.214
ASUNCION	0	0	0	404	557
BOQUERON	0	226	4.349	2.840	196
CAAGUAZU	815	0	2563	19.909	7.283
CAAZAPA	0	0	0	6.179	2.286
CANINDEYU	950	0	2472	4.114	1.999
CENTRAL	0	0	0	6.948	2.568
CONCEPCION	1156	1116	0	9.502	2.579
CORDILLERA	0	0	0	2.771	1.293
GUAIRA	0	0	1626	5.336	2.964
ITAPUA	531	0	2472	9.172	6.259
MISIONES	0	0	0	2.070	1.572
ÑEEMBUCU	0	0	2963	2.201	823
PARAGUARI	0	0	242	3.948	3.202
PRESIDENTE HAYES	369	5581	0	1.804	1.282
SAN PEDRO	2113	0	0	13.961	7.555
TOTAL	7.245	6.923	18.143	104.652	47.540
TOTAL GENERAL				184.503	

Datos proporcionados por el Programa Tekopora

Respecto a la distribución por modalidad, en el cuadro que antecede se observa que la modalidad con mayor cantidad de participantes es la Modalidad Tarjeta de Débito, con un total de **104.652** participantes, siendo el Departamento de Caaguazú el de mayor cantidad de participantes incluidos con **19.909** Participantes, seguido por el Departamento de San Pedro con un total de **13.961** Participantes.

C.P. Claudia...
C.P. Claudia...
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lilian Jara Gauto
Lic. Lillian Jara Gauto
Auditora Senior
DGAI - MDS



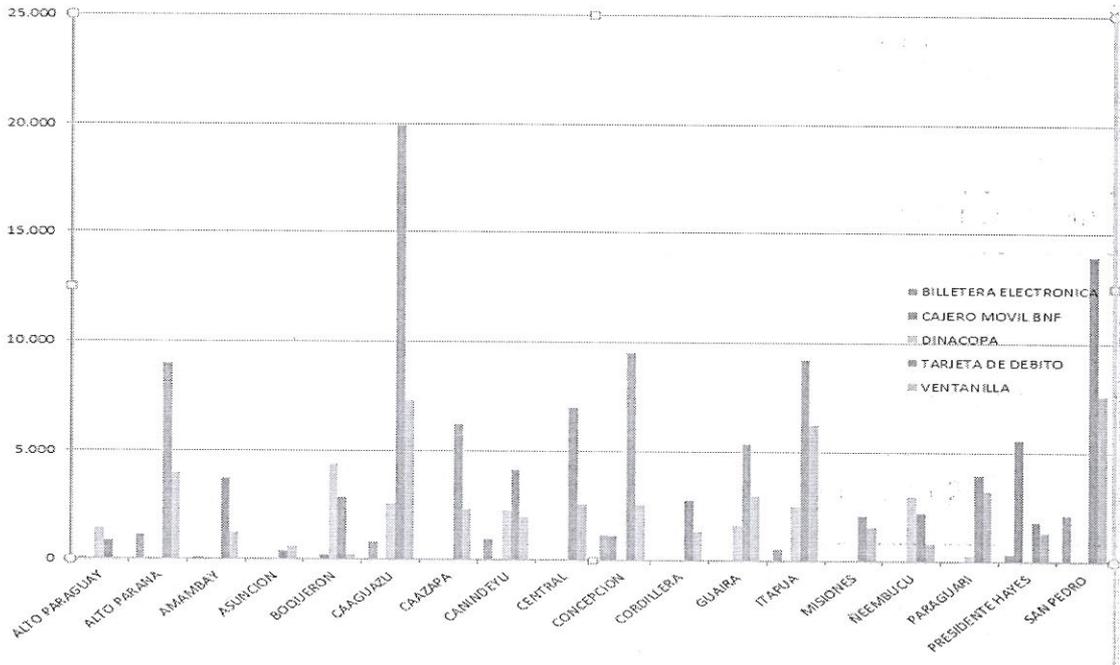
Silvia Montiel
 Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Auditoría Financiera
 DGAI - MDS

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v02.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

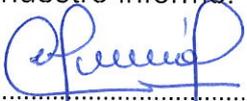
 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	GOBIERNO NACIONAL <i>Paraguay de la gente</i>	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 014	Versión:	02



7 CONCLUSION

En base a los trabajos realizados y a los resultados obtenidos en virtud a las verificaciones realizadas a las documentaciones presentadas a este equipo Auditor, sobre las Rendiciones de Cuentas del **Rubro 800 OG 846 Subsidios y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado – Programa Tekoporá**, concluye que las documentaciones proveídas, se encuentra presentado en forma razonable, conforme a las Normas Legales Vigentes.

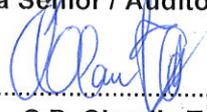
Es nuestro informe.


 C.P. Liz Pereira
 Auditora Senior / Auditoría Financiera


 Lic. Silvia Montiel
 Jefa del Dpto. de Auditoría Financiera




 Lic. Lilian Jara
 Auditora Senior / Auditoría Financiera


 C.P. Claudia Torres
 Directora Gral. Auditoría Interna Institucional

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

